

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Peseta  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 7 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, Librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 100

## CIRCULAR

El Gobierno de S. M. (q. D. g.) ha publicado el decreto de disolución de las Cortes, y convoca á nuevas elecciones para diputados. Acto es éste, A. H., de inmensa trascendencia para el porvenir de la nación, de grande importancia para el bienestar de los pueblos, y de poderosa influencia para el desarrollo de los intereses materiales. Es de suponer que siendo gobierno de una nación eminentemente católica, como es España, y ministros de reyes que también son católicos, aspire á que vayan al Congreso representantes genuinos de los sentimientos del verdadero pueblo español, que al estudio de las cuestiones que pueden promover el bien y la prosperidad de la nación, junten el celo por el esplendor del culto divino, el respeto á las tradiciones religiosas y el amor á todas las benditas instituciones de la Iglesia.

La Iglesia católica madre de todos los hombres que tienen la dicha de profesar la fe divina enseñada por nuestro Señor Jesucristo, no puede mirar con indiferencia un hecho que tan de cerca afecta á los intereses espirituales, porque de las leyes justas nace la moralidad de los individuos y de los pueblos, así como la justicia de las leyes se deriva de la rectitud del legislador. Por eso desea que los pueblos en uso de su derecho envíen al parlamento representantes que sean de probidad, de sana doctrina y de firme adhesión á las enseñanzas emanadas de la Cátedra de Pedro. Y habiendo de tratarse en las futuras Cortes, y discutirse, al parecer lo que de suyo es indiscutible, por tener á su favor la sanción de los siglos, el consentimiento unánime de los pueblos católicos, y sobre todo, la aprobación solenne de la que es maestra de la verdad, sería una falta inexcusable que los católicos por apatía ó cobardía no emitieran su voto á favor de aquellos candidatos que por su fe arraigada y costumbres laudables, son garantía segura de que han de oponerse con todas sus energías á la aprobación de aquellos proyectos que tiendan á menoscabar los intereses de la Iglesia, el prestigio de su autoridad, la existencia de las órdenes religiosas, la pureza é integridad de la enseñanza cristiana y la libertad en el ejercicio del culto católico.

Momentos solemnes se acercan, A. H., en los que han de discutirse tal vez cuestiones cuya solución en senti-

do católico importa mucho á la paz de la Iglesia. Por esta razón todos los que se precian de verdaderos católicos, y anhelan el bienestar de los pueblos, deben salir á la defensa de intereses tan sagrados, y dar gallarda prueba de su amor á la Iglesia, y mostrar al mundo que, si hasta ahora les ha retenido una apatía culpable, hoy se creen en el deber de salir de ella, y de luchar pacíficamente si, pero con valentía, hasta alcanzar el fin apetecido, que no es ni puede ser otro que el triunfo de la verdad sobre el error, de la moralidad sobre los vicios, del verdadero patriotismo sobre el egoísmo y el caciquismo, cáncer funesto que malea los pueblos y arruina á las naciones.

El católico de hoy, A. H., no puede limitarse á orar en su casa ó en el templo, ha de ser católico de acción como lo desea nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Oid lo que dice en su Carta Encíclica de 15 de Octubre de 1890: «Facilmente comprenderéis, los fieles, que siendo el actual un tiempo de lucha, sería suma vileza abandonar el campo y ocultarse. Su deber les obliga á permanecer en su puesto, y á mostrarse á cara descubierta verdaderos católicos, así en creencias como en obras conforme á su fe, y han de hacer esto tanto en honor de su misma fe y gloria del Sumo Capitán, cuya bandera siguen, como para no tener la infinita desgracia de ser repudiados en el día postrero por el supremo Juez, que ya declaró que quien no está con Él, contra Él está, sin ostentación, pero sin timidez, den pruebas de aquel verdadero valor que nace del conocimiento de que se cumple un sacrosanto deber contraído con Dios y con los hombres. A esta franca confesión de su fe los católicos deben añadir una perfecta docilidad y un filial amor á la Iglesia; una sincera reverencia á sus Obispos, y una absoluta devoción y obediencia al Romano Pontífice.»

Como veis, A. H., quiere el Papa que los católicos trabajen por la defensa de los intereses de la Iglesia que son los intereses de Dios. Menester es, pues, que se persuadan todos de la obligación en que están de luchar hoy, usando de los medios que lo legalidad ofrece, toda vez que por razón de las instituciones que rigen, se da al pueblo participación en la gestión de la cosa pública. Sin duda alguna los católicos están obligados á intervenir en la elección de buenos diputados, si fundamentalmente esperan que por este medio han de impedirse y derogarse las leyes inicuas que vejan

el bien común, y promoverse las buenas y útiles á la sociedad. De consiguiente tienen obligación grave de concurrir á los comicios y elegir buenos candidatos todos aquellos electores que con razón temen que por abstenerse ellos de emitir su voto, serán causa de que falte suficiente número de diputados, y de consiguiente que se den y sostengan malas leyes con gran daño del público. Y aunque esto no teman, pecan generalmente, aunque no gravemente, absteniéndose de votar, si interesa que se demuestre la opinión pública de los buenos católicos.

Para realizar los buenos propósitos que os animan, A. H., deseais saber la conducta que habéis de guardar, cuando se discutan la elección dos candidatos que sostienen malos principios. Deber nuestro es trazaros el camino recto que habéis de seguir y no vacilamos en señalarlo. En primer lugar, decimos que en absoluto nunca es lícito elegir para Diputado á aquel que no profesa sanos principios en religión; más puede ser lícito hipotéticamente, cuando solamente hay posibilidad de elegir entre dos, de los cuales ninguno sostiene principios justos y sanos, pero uno de ellos es menos malo; á lo menos si se declara con palabras ó hechos, en qué sentido y con qué fin se hace esta elección, y si además aquella elección ó cooperación á ella parece necesaria para evitar que sea elegido el peor de los dos que disputan el acta.

Cuando aún sin el concurso de los católicos ha de resultar con seguridad elegido aquél, que en verdad es malo, pero lo es menos que su adversario, no hay razón para que los católicos concurren á su elección.

Esto en cuanto á los Diputados. Mas por lo que toca á las elecciones municipales, cúplemos decir á los que por ley tienen voto, que están obligados estrictamente á elegir concejales de probidad reconocida. Todo ciudadano este obligado en la medida de sus fuerzas á mirar por el bien de la nación, del pueblo y particularmente de la religión, y á evitar el mal. Ahora bien, cuantos y cuán grandes sean los bienes que de los buenos concejales, cnantos los males que de improbos concejales pueden sobrevenir y de hecho sobrevienen tanto á la religión como á la ciudad ó pueblo, lo conoce bien cualquiera que sinceramente considera que casi toda la suma del régimen en el pueblo, conforme á las costumbres y á la religión, la buena disciplina en las escuelas y la armonía entre la potestad civil y la

eclesiástica está en manos de los concejales municipales. De donde se infiere que pecan ciertamente los que al dar el voto no favorecen con él á ciudadanos honrados, y son causa de que por su obra ó negligencia sean elegidos los malos. Y si tales fueran las condiciones de la localidad, que no se encuentran ciudadanos honrados, ó éstos son muy pocos, entonces es lícito, para evitar mayores males, dar el voto á aquellos que, aunque no sientan de todo bien en lo que toca á religión, guardan sin embargo una vida honesta y no profesan odio á la religión.

Tengan muy presente los católicos que las elecciones administrativas forman el consejo de la comunidad, el cual rige los destinos de la ciudad ó del pueblo. Pues bien; si este Consejo se compone de personas impías, gobernará la ciudad ó el pueblo con disposiciones también impías y contrarias á la religión. Por el contrario si el consejo consta de hombres probos y honrados, aprobarán todo lo que favorece á la religión, y nada maquinan que sea contrario á ella. Esto dicta la razón, confirma la experiencia y enseña nuestro Santísimo Padre en su citada Encíclica, cuando señala los propósitos malvados de la masonería. Entre otras cosas pide la masonería: «Exclusión de todo elemento católico ó clerical, de la administración pública, los Asilos, las Obras pías, las escuelas, las asambleas en que se preparan los destinos de la patria, las Academias, los Circulos, las Sociedades, las juntas de las familias; exclusión de todo en todas partes y para siempre. En su lugar la influencia masónica debe hacerse sentir en todas las circunstancias de la vida social y constituirse en árbitro y dueño universal!»

A esta maléfica influencia los católicos deben oponer su acción benéfica, la cual consiste en no permitir que la religión sea oprimida por los impíos, entre los cuales los masones ocupan el primer lugar, sino antes bien en procurar que crezca y se aumente de día en día. Acción que debe desenvolverse muy principalmente en las elecciones municipales, para que no prevalezcan los deseos y los propósitos de los masones. Pronto se presentará la ocasión de que cada uno muestre lo que es y como siente en religión. Cuando la Iglesia necesita el concurso y el auxilio de sus hijos, éstos no deben vacilar en prestarlo, pues no nos debemos á nosotros sino á Dios. Queden pues, á un lado compromisos anteriormente contraídos, y



acuden los católicos compactos á dar su voto al candidato que ofrezca garantía segura de defender los derechos de la Iglesia nuestra Santa Madre, y de combatir en el Parlamento todo proyecto que atente la existencia de las congregaciones religiosas. Ajustando, A. H. vuestra conducta á estas reglas que os hemos dado, mereceréis bien de la religión y de la patria.

Tortosa 26 de Abril de 1901.

PEDRO Obispo de Tortosa  
(Del «Boletín Oficial Eclesiástico.»)

## Atropellos electorales

### Roquetas

Para poder sacar á flote la candidatura de D. Vicente L. Puigcerver en este distrito, se procesó, hace cuatro ó cinco años, á once Ayuntamientos en menos de dos días.

La ruina de muchas familias desde aquel entonces, ya no tiene remedio.

Los enconos personales y los ánimos exaltados por los procedimientos inquisitoriales que ahora se han puesto en práctica otra vez para garantizar el triunfo de Puigcerver, hacen presagiar sucesos propios de una guerra civil.

En el pueblo de Mas de Barberáns, se personó estos días el oficial 1.º del Gobierno civil, y al poco rato un sujeto derriba al suelo la puerta de la Casa Consistorial, sin saber nada el alcalde.

Franqueado el paso, el delegado del gobernador forma un Ayuntamiento, y sin más explicaciones que el jolgorio consiguiente, marcha á la villa de La Galera.

Aquí, el delegado reúne á cinco carlistas de los de acción y se presenta en la secretaría del Ayuntamiento. Le hace escribir al secretario una acta, y alegando que había cinco vacantes que no existen en dicha Corporación, posiona de la Alcaldía y demás cargos á aquellos cinco carlistas, y les dice: «ahí queda eso; ustedes mandan y boca abajo todo el pueblo.»

El alcalde y teniente alcalde, el mismo día de esta hazaña estaban en Tarragona con el gobernador, que les había llamado.

Como es natural, al regresar á su villa, no pudieron tomar la cosa en serio por resultar una usurpación de sus derechos, y lo consideraron como una broma política, siguiendo, como era su deber, desempeñando sus cargos en el Ayuntamiento.

Peró de improviso, en la madrugada del último lunes, fuerza de la guardia civil prendió á dichos alcaldes y concejales restantes del partido liberal, conduciéndoles convenientemente custodiados á las cárceles de Tortosa.

¿Esto es seriedad, señor Gobernador? ¿Y es cierto que V. S. ha sido juez de un distrito de Barcelona? ¿Y el Sr. Puigcerver, pundonoroso militar, consiente que así se destituyan Ayuntamientos demócratas elegidos por sufragio?—Z.

(De El Liberal de Barcelona)

## CRONICA

### Circular del Prelado

En lugar preferente de este número insertamos la que publicó hace pocos días, no habiéndolo hecho en aquel entonces por que se nos anticipó otro colega local.

La prensa ministerial la combate, esa prensa que pretende que los Obispos sean como funcionarios públicos sumisos á la arbitrariedad ministerial.

Y puesto que la combaten nosotros nos honramos insertándola.

### Procesamientos

Ni los procesados, ni el país, ni nadie, dan á los procesos que instan los suegro y yerno D. Miguel Bau y don Francisco Roig más importancia que como medios para seguir mandando contra la voluntad de Tortosa y buscar recursos para ganarse la vida, al igual que con los 200 concejales procesados en el distrito de Roquetas.

La lucha por la existencia es terrible en determinadas circunstancias y obliga á medios extremos.

### Parque

La experiencia ha demostrado que los álamos blancos arraigan mal en nuestro parque debido al subsuelo que está formado de escombros, y que difícilmente los trasplantados crecen con la lozanía de los que espontáneamente nacen en la ribera del Ebro.

Basta fijarse en la línea de la parte que mira al río, enfermizos muchos, raquíticos una buena parte y otros con el tronco carcomido.

La segunda línea de álamos confirma lo dicho; muchos no han prendido, sin embargo de haber sido replantados y otros se hallan en mal estado.

Exige la orientación de nuestro parque que se aumente el arbolado de la parte noroeste y nada mejor que aumentar las plantaciones de eucaliptus que tan bien se desarrollan y que, debido á sus fuertes raíces, resisten el impetu de los vendavales. La estación es oportuna para estas plantaciones ¿Por qué no se hacen?

### Matadero

Se halla depositada en el Matadero una gran cantidad de pieles que apestan toda la barriada del Rastro y son una amenaza para la salud pública por los miasmas que de las mismas se desprenden.

Esperamos que cuanto antes se ordene desaparezca dicho foco de infección.

### La calle del Ebro

Ya no basta echar el cascote amontonado en aquella hermosa calle. Arrojanse allí también las tierras negras procedentes de las alcantarillas que infestan al vecindario y amenazan la salud pública.

### El pintor Cardona

Nuestro estimado amigo y paisano

el eminente pintor D. Juan Cardona ha sido premiado con una Medalla por sus cuadros presentados en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

Reciba el Sr. Cardona nuestro sincero parabién por ese nuevo lauro alcanzado con su talento y maestría en el arte que cultiva con admiración y aplauso de todas las personas competentes, dando gloria á Tortosa, su ciudad nativa, que se ve muy honrada con la posesión de hijos tan laboriosos y preclaros.

### Profesión solemne

El jueves próximo se celebrará en el Noviciado de Nuestra Señora de la Consolación del Jesús una hermosa fiesta en la que harán su profesión solemne doce hermanas y siete postulantes la toma de hábito.

Pronunciará la plática de costumbre el presbítero Rdo. D. José Gil de Villarreal.

### El viento

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy reina un cierzo regular que contribuye á refrescar la atmósfera; pero se considera muy benéfico para la granazón de los trigos, cebadas y legumbres.

### Estado atmosférico

Hoy ha amanecido con el horizonte sereno, luciendo un sol esplendente que ha brillado todo el día.

Han desaparecido los síntomas lluviosos de ayer, pero el barómetro y el higrómetro marcan todavía la persistencia del tiempo inconstante y variable.

### Un angel más

Ha subido al Cielo la niña María de la Luz Carramolino hija de nuestros apreciables amigos D. Fernando Carramolino de Oriol y D.ª Teresa Ortega á quienes testimoniamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

### Feria en Rasquera

En la reciente feria de ganados celebrada en Rasquera, han acudido muchos ganaderos reputados y, lo mismo que en Perelló, se vendieron todos los ganados á precios muy elevados.

### El arroz

En la comarca arrocera del Ebro ha empezado la siembra de este importante cereal que tantos rendimientos produce y que tan necesario se ha hecho en el mundo como uno de los alimentos más útiles y nutritivos.

### Juegos Florales

Anteayer se celebraron en Barcelona los Juegos Florales, habiéndose visto una grande y distinguida concurrencia en el salón de la Lonja que es donde la tradición delebra esta fiesta memorable que tanta gloria ha dado á la literatura catalana.

### Pesca de alosas

Ayer fué un día afortunado para los pescadores de alosas, pues se cogieron en gran cantidad tanto en las golias del Ebro como en las playas de Tivenys.

A esta ciudad han llegado una porción de cajas de estos exquisitos pescados, y esta mañana han bajado de Tivenys algunas cestas que han sido vendidas en el mercado, adquiriéndolas muy baratas todas las familias.

### Ajustes de cuentas

La comisión liquidadora de un batallón del regimiento de infantería de Navarra núm. 23, con residencia en Barcelona, ha terminado los ajustes de cuentas pendientes con los individuos procedentes del disuelto batallón provincial de Baleares.

En la misma oficina existen cerca de 200 ajustes de cuentas terminados en años anteriores y los interesados pueden acudir á cobrar sus alcances.

### Arte y Letras

Ha aumentado el número de páginas á 24, cosa que no da ningún semanario, y su precio es 20 centimos.

## De Barcelona

### De La Patria:

«Nos aseguran en el momento, en que nos disponemos á cerrar nuestra edición de esta noche, que en San Martín están ocurriendo sucesos graves.»

Lo avanzado de la hora imposibilita de poder comprobar el rumor. Dícese que la guardia civil ha dado varias cargas y detenido algunas mujeres.

En nuestra edición de mañana daremos detalles en caso de ser verídico el suceso.»

### Del Correo Catalán:

«Hace algunos días que no se oyen más que gritos subversivos por las calles de Barcelona.»

Anarquistas, republicanos y catalanistas hacen el gasto.

Los primeros gritan contra Dios; contra las instituciones constitucionales y no constitucionales.

Los segundos ensordecen á la autoridad con repetidos vivas á la República.

En cuanto á los catalanistas diremos con El Noticiero: «Se oyen vivas que no queremos nombrar.»

De suerte que si preguntáramos á cualquier extranjero que ignorante de las cosas de España visitase nuestro país, ¿que Gobierno rige los destinos del mismo? de seguro que al contestar acertaría con todos menos con el que realmente manda.



# Amenidades

## CUENTO

—Come ese pan,—decía  
cierto padre á su hijo, que tenía  
aprensión de comerlo porque estaba,  
ó á él le parecía,  
algo duro y así no le agradaba.  
—Cómelo al instante—exclamó alzado.  
Mañana podrás verte  
pobre y desamparado  
y no hallarás tal vez para comerte  
ese pan que ahora mismo has despreciado.

Y el hijo, que no es romo,  
contestóle á su padre con aplomo.  
—Dispensa que no cumpla tu deseo,  
porque, papá, yo creo  
que menos lo hallaré si me lo como!

EDUARDO GUILLAR

### Pláticas de familia:

—Ea, ya eres todo un señor licenciado en Derecho; ahora vas á empezar á vivir en sociedad, y es necesario que aprendas á conocer los hombres.

—Bueno, papá; y las mujeres.

Bartolo encuentra á un amigo cuyo padre ha muerto.

Bartolo asistió al entierro, pero se ha olvidado de la desgracia.

—¿Y que tal tu padre?—le dice: mas recordando inmediatamente que no existe, trata de arreglar la plancha y añade:

—¿Continua muerto?...

—Pero, mamá, ¿por que quieres que vaya siempre á los bailes en busca de un marido?

—Porque á los bailes van muchos imbéciles. En uno de ellos conocí á tu padre.

# Telegramas

Madrid 6

## La junta de letrados

La junta de letrados nombrada por el partido conservador para defender los intereses de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones presentará varias denuncias al Supremo por coacciones y atropellos.

### Disgusto

Hay disgusto entre los artistas que han concurrido con sus obras á la Exposición de Bellas Artes, por el poco acierto que ha habido en la designación de premios.

Dicen que hay obras premiadas que son muy inferiores á otras que no han obtenido recompensa alguna.

Parte del Jurado calificador, ha dimitido.

### En Valencia

Se ha celebrado una sesión muy bo-rascosa en el Ayuntamiento de Valencia, con motivo de la cuestión de los huertanos.

La sesión ha tenido que suspenderse dos veces.

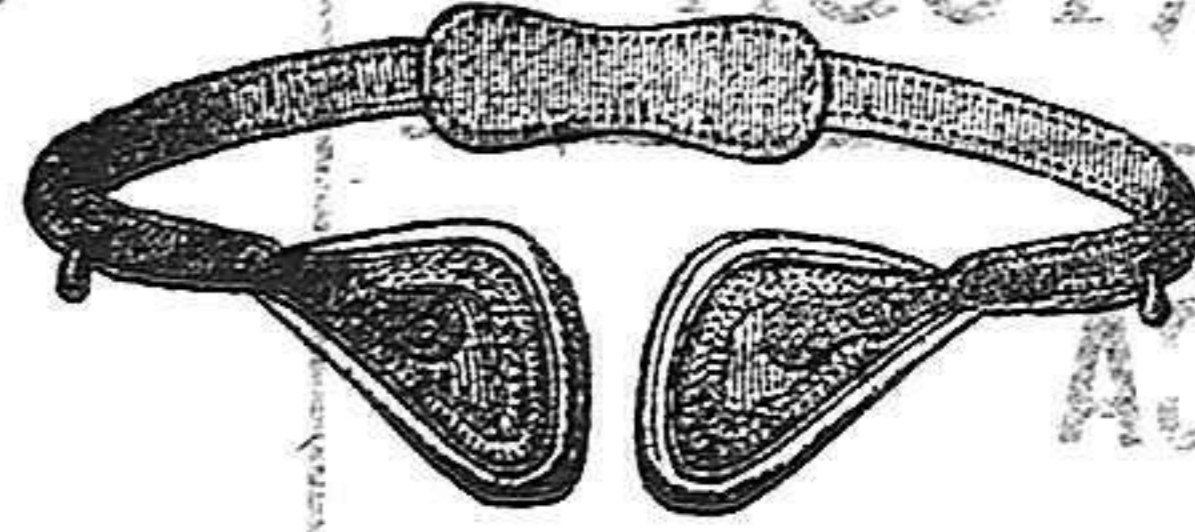
A la terminación, un grupo ha ido al Gobierno civil, pidiendo la libertad de las mujeres detenidas.

El Gobernador se lo ha negado. La Guardia civil ha tenido que impedir que los alborotadores libertaran por sí mismos á aquellos.

### Disgusto

Telegramas de Cartagena que entre la oficialidad de la Armada ha producido bastante disgusto la Real orden del ministro del ramo señor duque de Veragua relativa á la venta del maderamen existente en los arsenales.

Entienden que dicha R. O. es un pretexto para proceder, más adelante, al cierre de aquellos.



## Importantísimo a los herniados (trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclame de falsos remítidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones.

La opinión de los señores facultativos

de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases más lo práctico y moderno para la curación de los hernias.*

**Especialidad en bragueros de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.**

**Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.**

**Cajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.**

### D. JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja.»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus.

Nota: El día 30 del mes actual visitará en esta Ciudad, (Fonda Barcelonesa.)

### Traslado

El Notario de esta ciudad D. Cándido Olesa Mañá, ha trasladado su habitación y despacho en la calle de San Blas casa numero 2.

Imo. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

en el Seminario de esta ciudad donde cursó hasta el 2.º año de Teología con notable aprovechamiento, más los vuelos de su juvenil imaginación le llevaron á dejar los estudios religiosos sosteniendo acalorada polémica sobre una cuestión de disciplina canónica con el entonces Canónigo Magistral D. Angelo Sancho, reputado orador sagrado. Publicó en 1856 un cuaderno de versos eróticos inspirados en una pasión amorosa, impresos en la imprenta de don Salvador Isuar. Fundó en 1857 *El Eco del País*, periódico bisemanal, cuya misión, era la de combatir el trazado y obras del Canal de riego de la derecha del Ebro, dando pruebas en esta campaña periodística de ser excelente polemista y hábil escritor. En 1860 se trasladó á Madrid y allí continuó su carrera literaria escribiendo en algunos periódicos, trabando relaciones con el General Lersundi. Al ser éste nombrado Capitán General de Cuba, se lo llevó asignándole un importante destino. En la Habana, prosiguió sus tareas periodísticas, escribiendo en *La Voz de Cuba*, *El Tiempo* y *El Moro Musa*, contendiendo con el célebre Martínez Villergas, Castañon y otros polemistas. Escribió una notable obra, que llevaba por título *De Madrid á la Habana*, amena crónica de impresiones del viaje. Regresado de las Antillas, ocupó una plaza de Oficial en el Ministerio de Ultramar que desempeñó muchos años. Colaboró en *La América*, acreditada revista que dirige D. Eduardo Asquerino, y en sus columnas apareció aquel célebre soneto *A Dios*, que es uno de los mejores que hemos leído. Atacado de una enfermedad mental, fué recluído en un manicomio, donde falleció en 1891.

...ni debates le está prohibido...  
...obras...  
...en 1891...

la obra de Melo, "Guerra de Cataluña," y tenía preparados los materiales al morir para una historia de la misma que pensaba publicar, y que dados su talento y facultades, hubiera sido un libro digno del ilustre tortosino tan prematuramente arrebatado á la vida, puesto que apenas contaba 28 años.

...de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.



### D. Ramón Cabrera y Griñó

DESPOJÁNDONOS de toda pasión política al ocuparnos de este ilustre compatriota, consignaremos que poseía escepcionales cualidades de guerrillero y organizador, y que á su genio debió el carlismo en la primera lucha civil la importancia militar que alcanzara. En otras condiciones y circunstancias Cabrera hubiera eclipsado á Viriato, á Pompeyo, á Mina y otros afamados generales de nuestra historia. Nació en Tortosa en 27 de Diciembre de 1807, hijo de un honrado patrón de un laud de 25 toneladas que hacia el tráfico entre esta ciudad y



Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas Santas  
y Estampas de Primera Comunión

**DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD**

Desde 15 cént. a 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

**FRANCISCO MESTRE**

ROSA, 11-TORTOSA

**BIBLIOTECA**

DE LA

**Agricultura Española**

**EL ALGARROBO**

por D. G. Lleo, Ingeniero.

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

Precio 1,50

Librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.

**DISPONIBLE**

306

NARRACIONES TORTOSINAS

los puertos del Mediterráneo, y de la inocente y sencilla María Grinó inmolada inicuaente en 1836 en la Barcacana. Cabrera se educó en sus primeros años en los Frailes Mercedarios que tenían su convento en lo que hoy son Escuelas públicas. Obtuvo un beneficio más tarde y se dedicó a la carrera eclesiástica, siendo sacristán en los trinitarios de San Blas. Su carácter travieso é indómito se avino mal con la rigidez y severidad de los estudios religiosos, y habiéndose encendido en 1833 la Guerra civil á la muerte de Fernando VII, simpatizó con el alzamiento, obligándole á lanzarse al campo las medidas violentas y vejatorias del Brigadier Bretón que gobernaba esta plaza. Salió pues de ella, y en un pueblo vecino se le unieron algunos compañeros, y el seminarista tortosino trocó el clásico tricordio estudiantil por la característica boina, comenzando su carrera militar de humilde soldado, asombrando á sus jefes por sus actos de valor, ganando adeptos y engrosando su partida de tal modo, que al poco tiempo las abigaradas patuleas eran organizados batallones que hacían frente á las tropas del gobierno. Así las acciones de Cenia, San Mateo, sitio de Morella y Maella, le dieron tal nombre y fama que todos le aclamaban como el intrépido caudillo de D. Carlos, cuya bandera paseaba por Cataluña, Bajo Aragón y Maestrazgo, siendo necesarias para su persecución nutridas divisiones mandadas por los mejores Generales como Oráa, León, Borso, Van-Halen, etc. Al finalizar la fratricida lucha su nombre resonaba por toda Europa, y atravesó la frontera después del Convenio de Vergara dejando un ejército militarmente organizado y equipado de 20.000 infantes, 3.000 caballos, 600 artilleros y 400 zapadores, cuyo ejército, firmada la Paz en Navarra, no tuvo más remedio que disolverse, presentándose al Gobierno unos, y otros

NARRACIONES TORTOSINAS

307

internándose en Francia tras de su General el valiente Cabrera, que logró reunir en su persona los más altos honores y distinciones militares. Mantúvose en la emigración, residiendo ya en Francia ya en Inglaterra, hasta el año 1848 en que intentó de nuevo encender otra guerra con la corta campaña de los *matines* en Cataluña, terminada al poco tiempo con el tratado de Faiset. vuelto otra vez al extranjero se estableció en Londres, en donde casó con una opulenta dama, Miss Richard, de la que tuvo cuatro hijos, renunciando ya desde entonces a toda aventura política, puesto que en el alzamiento de San Carlos en 1860 no quiso tomar parte. En 1870 contribuyó al tratado de Paz firmado en Bayona para terminar la segunda guerra civil de los cuatro años siéndole entonces reconocidos sus grados y empleos por el Gobierno de D. Alfonso XII. Poco disfrutó de ellos, pues falleció al año siguiente de una hemorragia en su residencia de Londres, á los 72 años.

**D. José Mompou y Quart**

**N**ACIDO en 1829, fué hijo de de unos honrados artesanos que viendo su precocidad para el estudio, intentaron dedicarlo á la carrera eclesiástica, ingresando